



CCS/107 /10

Coordinación de Comunicación Social

## ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL 2010

- *Con la entrega de constancias a Diputados por Representación Proporcional*

**Mexicali, B.C., 22 de Julio de 2010.-** El Proceso Electoral 2010 en Baja California, terminará una vez que se entregue las constancias a los diputados electos por el principio de Representación Proporcional, lo cual se llevará a cabo en los próximos días.

El Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ingeniero Enrique Carlos Blancas de la Cruz, mencionó que en este momento se está cumpliendo la cuarta y última etapa.

De acuerdo al artículo 241 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (LIPE), el Proceso Electoral comprende cuatro etapas: la preparación de la elección, la Jornada Electoral, el Cómputo y Resultado de las Elecciones, la Declaración de Validez y entrega de Constancias de Mayoría y la asignación de Representación Proporcional.

La Comisión del Régimen de Partidos Políticos, convocó este jueves a una reunión en la que estuvieron presentes los Consejeros Electorales y los representantes de los Partidos Políticos ante el órgano electoral.

En ella se refirieron a los resultados generales de las votaciones del pasado 4 de julio, así como los porcentajes correspondientes a los partidos políticos y coaliciones, con ello poder determinar quiénes serán los nueve diputados elegidos por el principio de Representación Proporcional.

Las constancias se entregarán en Sesión Pública del Consejo General Electoral, a los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones que corresponda.

El citado Proceso concluye con las asignaciones mencionadas, si estas no hubieran sido impugnadas, (pueden impugnar hasta cinco días después de la entrega de las constancias) o en su caso, cuando las resoluciones causen estado de acuerdo a lo que prevé la Ley Electoral en su artículo 246 y finalmente el Consejo Electoral deberá dar aviso al Congreso del Estado de los resultados de las elecciones.

***“Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales”***